

Expediente

814 / 2020-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1082 - Mariana - Datos sobre el agua
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: MARIANA Fecha ingresado: 21/07/2020 Información req.: Hola, quiero saber como es el proceso de purificación del agua. Número: 01082 Ci: 49051088

Extractado

SIP:1082 - Mariana - Datos sobre el agua

Decreto

Montevideo, 29 de julio de 2020.

R.S.G. N° 117/2020

VISTO: la petición formulada por la Sra. Mariana, en la cual solicita los valores del agua y proceso de purificación, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Sub Gerencia General Técnica a través de la Gerencia de Agua Potable, División Asesoramiento a la Gestión de los Sistemas de Agua, brinda la información solicitada en el paso electrónico N° 6.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) **ACCEDER** a la solicitud formulada por Sra. Mariana, en la cual solicita los valores del agua y proceso de purificación.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 29/07/2020 15:22:10 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 29/07/20 15:22